I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001793

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 29 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/3576/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/995/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobante N°3083 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1359/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de resaltar la celebración de las fiestas navideñas al interior de nuestras dependencias junto con tener un ambiente de paz y distención, contando con una bella ornamentación para disfrute de los usuarios y vecinos del recinto del Centro Cultural Tío Lalo Parra.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CELEBRANDO NAVIDAD EN EL CENTRO CULTURAL TIO LALO PARRA"**, cuyo objetivo es contar con iluminación y ornamentación navideña en ese recinto, que permita dar y promover un ambiente de alegría, paz, amor y tranquilidad en estas fechas tan importantes y celebradas, especialmente por los niños; además tener pequeños presentes (libros de pintar, cuentos y lápices) a los niños que frecuentan la sala de música, sala de arte y danza con sus profesores.

2. La Unidad responsable del programa será la encargada del Centro Cultural dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir por la suma de $600.000.- (seiscientos mil pesos), el que se girará a nombre de doña Paola Gonzalez Inostroza, para financiar los gastos que se indican a continuación y deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de ejecutado el gasto:

DETALLE	MONTO
- Luces y adornos.	$50.000.-
- Golosinas, frutas, jugos, helados para los niños y catering para los miembros del coro.	$300.000.-
- Libros de pintar, cuentos y lápices de colores,	$100.000.-
- Difusión	$150.000.-
TOTAL	**$600.000.-**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001793

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$600.000.- (seiscientos mil pesos)**.

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 22.04.999.003 "Otros", 22.01.001 "Para Personas", 22.04.001 "Materiales de Oficina", 22.07.001 "Servicios de Publicidad", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 13/10/2015

OBLIGACION

Comprobante 3083 Fecha 13/10/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 154 Departamento CENTRO CULTURAL
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa ''CELEBRANDO NAVIDAD EN EL CENTRO CULTURAL TIO LALO PARRA''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-999-003-000	OTROS	50,000	21,356,000	21,259,511	46,489
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	300,000	22,225,000	19,301,748	2,623,252
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	100,000	84,448,000	83,660,461	687,539
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	150,000	82,832,000	35,126,910	47,555,090
	Total	600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	300,000	20,698,658	17,775,406	2,623,252
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	100,000	84,448,000	83,660,461	687,539
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	50,000	21,356,000	21,259,511	46,489
215-22-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	150,000	82,832,000	35,126,910	47,555,090

Efrain Navarro V.
PREPARADO POR Presupuesto V° B°

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400 / 995 / 2015

ANT. *: Prov. N°103/3556/2015*
Ord. N°500/1359/2015

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Octubre 14 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 154: Programa "Celebrando Navidad en el Centro Cultural Tío Lalo".*

Saluda atentamente,

ANGELICA OLIVAREZ PAVEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AOP/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
08 OCT 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1359 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Octubre 07 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Celebrando Navidad en el Centro Cultural Tío Lalo Parra".**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa

"CELEBRANDO NAVIDAD EN EL CENTRO CULTURAL TIO LALO PARRA"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Centro Cultural.

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Celebrando Navidad en el Centro Cultural Tío Lalo Parra".

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Con el propósito de resaltar la celebración de las fiestas navideñas al interior de nuestras dependencias junto con tener un ambiente de paz y distención, contando con una bella ornamentación para disfrute de los usuarios y vecinos del recinto del Centro Cultural.

4.3 OBJETIVO GENERAL

Contar con iluminación y ornamentación navideña en el recinto del Centro Cultural, que permita dar y promover un ambiente de alegría, paz, amor y tranquilidad en estas fechas tan importantes y celebradas, especialmente por los niños; además tener pequeños presentes (libros de pintar, cuentos y lápices) a los niños que frecuentan la sala de música, sala de arte y danza con sus profesores.

Se contara con la presentación de un Coro Polifónico que interpretara Villancicos.

4.4 PRESUPUESTO ACTIVIDADES

DETALLE	MONTO
Fondo Fijo a nombre de la Sra. Paola González Inostroza. Compra de luces y adornos. Golosinas, frutas, jugos, helados para los niños y catering para los miembros del Coro. Libros de pintar, cuentos y lápices de colores, Difusión Transporte, buses municipales Varios, etc.	 $50.000.- $300.000.- $100.000.- $150.000.-
TOTAL	$600.000

4.6 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $600.000.-, seiscientos mil pesos.

4.7 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Administración del Centro Cultural "Tío Lalo Parra".

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PGI

Distribución:
◊ DIDECO
◊ Archivo